



Modificación Presupuesto de Egresos.

Código	Descripción	Disminución	Ampliación
47210	Pavimentación en calles principales del Casco Urbano	0.00	360,000.00
71720	Amortización Préstamos del sector Privado.	300,000.00	0.00
72220	Intereses por préstamos del sector privado.	60,000.00	0.00
42310	Dotación de Ambulancia para el Municipio de Jacaleapa	0.00	1,546,289.89
Totales		360,000.00	1,906,289.89

e) De acuerdo y aprueba, iniciar el proceso para la adquisición de un vehículo tipo auto-bus para ser utilizado en las diferentes actividades municipales.

10.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 11:23 p.m.



Jorge Alberto Jiménez
Alcalde Municipal



Melida Duxpa Garcia
Vice-Alcalde Municipal



José Luis Espinoza
Regidor Primero



Araciel Vitezillo
Regidor Segundo



Edwin Gilberto Valladares
Regidor Tercero



Melinda Barboza
Secretaria Municipal

Acta N° 32-2019

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada Por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa,



Departamento de El Poraisa, a los 02 de Abril del año dos mil diecinueve. En el lugar que ocupa el Palacio Municipal a las 9:00 am. Preside la Sesión el Dr. Alcalde Municipal, Dr. Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás Miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde Municipal: Dra. Melida Deyapa García; Regidor Primera: Dr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Dr. Jiffi Ardrubal Vallecilla; Regidor Tercero: Dr. Franklin Gilberto Valladares, y la presencia de la Secretaria Municipal, que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar:

- 1.- Innuocacion a Dios.
- 2.- Verificación y comprobación del quórum.
- 3.- Apertura de la Sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 6.- Atención a visitas.
- 7.- Lectura de Correspondencia.
- 8.- Presentación de informes.
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Acuerdos y Resoluciones.
- 11.- Cierre de la Sesión.

De inició la Sesión con la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Dr. Alcalde Municipal, Dr. Jorge Alberto Jiménez, inició a las 09:15 a.m.

4.- Seguidamente se dió lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.

5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de



la Sesión Anterior.

a) El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecillo, comenta, con respecto al terreno propuesto para el crematorio, está ubicada cerca de una veega, por lo tanto queda descartado el terreno.

b.- Atención a Visitas.

a) Se recibió visita de representante de El Centro de Desarrollo Empresarial para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CE-MIPME) es una Organización de primer grado, de responsabilidad limitada y duración indefinida. Regida por la Ley del Sector Social de la Economía de Honduras, atendiendo la región once que incluye el municipio de Jacalespa. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecillo pregunta, ¿En Jacalespa a que microempresas les brindan asesoría? La Licenciada Lili Nauana contesta, estamos presentes en Rosquetelandia, Café, acompañando en todos los procesos y brindando asesoría. De igual manera hay pequeñas empresas que no se han dejado asesorar. De quiere trabajar más en el municipio para lograr el desarrollo económica local. De brinda asistencia técnica con personas especializadas, fortalecimiento empresarial mediante capacitaciones, inteligencia de mercados con etiquetas, puntos de venta y exposiciones para lograr reconocimiento, formación a emprendedores mediante alianzas con las universidades y brindar capacitaciones. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecillo pregunta, ¿Cómo han



llegada a las microempresas de Jacalapa. La Licenciada Lili Navarro responde, nosotros hemos buscado trabajar con estas personas, mediante la identificación de las microempresas en el municipio. De igual manera nosotros tenemos alianzas con la agencia de regulación sanitaria. La Vice-alcaldesa, Dra. Deyapa García pregunta ¿Ustedes hacen el trámite del CAI? La Licenciada Lili Navarro contesta, si lo hacemos. Se trabaja por medio de convenios con diferentes municipios, Organizaciones No Gubernamentales, Universidades, Son instituciones que van trabajando en conjunto con MIPYME. De igual manera se hacen brigadas, nos establecemos en un lugar y las empresas vienen y así se identifican las necesidades de cada una. La Vice-Alcalde Municipal Dra. Deyapa García pregunta ¿Ustedes como ONG, cuando ya están en un municipio, la Alcaldía les tiene que pagar a ustedes? La Licenciada Lili Navarro contesta, no, es por eso que trabajamos mediante convenios. La Vice-Alcalde Dra. Deyapa García comenta, me llama la atención ya que en Jacalapa solo hay 7 microempresas trabajando como tal, me interesa la del permiso sanitario porque hay muchas trabajando sin él, nosotros como corporación deberíamos abrir las puertas para que trabajen en nuestro municipio. Que las pequeñas empresas mejoren en cuanto a su atención, sanidad y en otros aspectos que MIPYME ahora. El Regidor Tercero Dr. Franklin



Valladon, comenta, me siento agradecida que ustedes apoyen a algunas personas de Jacaleapa. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, delega a la Vice-Alcaldeza Municipal para darle seguimiento al proceso. La Licenciada Lili Navarro, agradece a todos por la oportunidad brindada.

b.- Lectura de Correspondencia

a) Se recibió informe de recaudación del sistema de agua potable correspondiente al mes de marzo de 2019 como se detalla a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
1111801	Derivado de Agua	19,992.01
111180102	Consumo Extra Derivado Agua	2,649.35
11212301	Recuperación Derivado de Agua (meses anteriores a marzo 2019)	46,714.10
Total		69,355.46

b) Se recibió detalle de Ampliación Presupuestaria correspondiente a ingresos por desembolso de préstamo de la Cooperativa Apaguiz, para la respectiva aprobación por la Corporación Municipal, como se detalla a continuación:

Código	Descripción	Ampliación
32.1.1.01.01.01	Préstamos Internos de Cooperativa Apaguiz Limitada.	250,000.00

Ampliación Presupuesta de Egresos.

Código	Descripción	Ampliación
47210	Construcción Represa "El Guapinal"	250,000.00

8.- Presentación de Informes.

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa, que está por finalizar el proyecto de



construcción del filtro de agua en la El Guapinol, es el mejor proyecto que se ha desarrollado, sin embargo el municipio no se ha empoderado de él, actualmente se están recolectando 15 galones de agua por minuto, se mejorará la fluencia, en tiempos críticos se recaudan 15 mejorará a 50 galones por minuto y en el mejor tiempo de 70 a 150 galones por minuto, recuperado esto en cantidad y en calidad 85%. Esto lo debería saber todo el Municipio de Jacaleapa.

b) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa que se continuará con el proyecto del campo de fútbol, se iniciará el proceso de riego, se procederá a instalarla para poder plantar la grama.

c) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa que se iniciará con el proyecto de mejoramiento del agua en la comunidad de Las Toreras, ya se inició el trabajo con la limpieza del lugar, esta represa tiene la capacidad de abastecer la comunidad.

d) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa que se dará inicio al proyecto de la construcción de caja puente, entre la Aldea de Tomas Limpias y el Caserio Las Toreras.

e) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa se debe realizar la reparación y mantenimiento a la calle alterna que va del Caserio Plan Verde a la Aldea Tomas Limpias, ya que está deteriorada. El Regidor Primero Dr. José Luis Espinoza, comenta, el terreno se erosiona con facilidad, quizás se le puede



agregar material para reforzar, ya que en la primera lluvia se deteriora. De igual manera en la calle que se abrió para acceso a la comunidad Las Treras, hicieron unas cunetas que cuando llueve el agua se canaliza por allí y no corta la calle. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, por ahora solo se raspará, más se le pondrá material, ya que es demasiado costoso.

9) Asuntos Varios.

a) La Vice-Alcaldeza Municipal Dra. Deyapa García, comenta como se puede sacar un perfilero para que los dueños de propiedades hagan ronda para evitar incendios forestales y que haya un número privado de la Alcaldía para que la población redirija las denuncias de las personas que están quemando los bosques, ya que se está dañando el ambiente, esto a través de la Unidad Municipal Ambiental. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, es paternidad del ICF y no trabajan con los municipios, no hacen la prevención correspondiente. Ya que no es derecho legal de la corporación hacerlo. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecilla, comenta, la idea de la Dra. Vice-Alcaldeza Deyapa García, es excelente, desde tiempos antiguos las rondas se hacen para proteger las cercas, sin embargo, el único incendio ha venido de El Arenal. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, si nosotros tuviéramos la



haríamos, ya que se buscaría la estrategia para controlarla a través de los pabladores. Lamentable que los dueños de propiedad paguen para que enciendan fuego en sus propiedades, para que estas funciones, sería cambiando esta legislatura y que ahora sea correspondencia del gobierno local. El Regidor Primero Dr. José Luis Espinoza, respeta sus opiniones, sin embargo, hay Alcaldes que protegen sus propias bagueras, ellos hacen cuadrillas municipales y nosotros estamos para cambiar estas situaciones. El Regidor Segundo Dr. Jiffri Vallecillo comenta, ¿Qué hace el dueño de la propiedad por el daño causado a la misma? El Regidor Primero Dr. José Luis Espinoza comenta, se deben citar a los dueños de la propiedad y se tiene que aspirar a reducir estos incendios forestales. El Regidor Segundo Dr. Jiffri Vallecillo comenta, no estoy completamente de acuerdo, una persona que va a formar parte de una cuadrilla debe estar sumamente preparada, sin embargo no tenemos las personas con el entrenamiento adecuado. Si ellos vienen y piden apoyo, lo primero que se hace es pedir capacitación. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta, se puede colaborar con el ICE, pero no somos los dirigentes del mismo, el ICE no pide la colaboración necesaria, ellos deben enfrentar estas situaciones y también tienen los fondos, sin embargo siempre estamos dispuestos a apoyar. Se ha intentado



hacer la alianza con el ICE sin embargo ellos solo se centran en la explotación forestal. El Jefe de la Unidad Municipal Ambiental se comunica todos los días con el técnico asignado a Jacalepa, de igual manera se le recomendará que presente un informe con los últimos contactos que ha tenido y de los últimos 3 años del manejo de incendios.

b) La Vice-Alcalde Municipal Dra. Deyapa García pregunta ¿Cómo haremos para promocionar el turismo en nuestro municipio ya que hubo una persona herida en la poza La Roble, se debe gestionar con COPELO para tener la seguridad necesaria. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, la potestad es de la policía y de la fiscalía, no depende del gobierno local, sin embargo con el Jefe de Justicia Municipal, se hace el rastreo de estas personas y en Semana Santa se realiza un trabajo de sigilometría.

c) La Vice-Alcalde Municipal Dra. Deyapa García pregunta, debemos tener pendiente el asunto de las cámaras, para mejorar la seguridad. Se debería realizar la respectiva cotización.

d) El Regidor Primero Dr. José Luis Espinoza, comenta referente al tema de Cely Fawca, ella hizo llegar los documentos solicitando apoyo con un terreno. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, debe traer la información necesaria antecedentes penales, si se le asigna el terreno ellos no construyan con los requerimientos



reservación, el requisito es que la familia tenga como cónyuge la casa. El Regidor Dr. José Luis Espinoza, hay división, el papá de ella quiere abandonar la casa. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta hay una lista de veinte personas que tienen las mismas necesidades que ella y aun no se ha podido resolver. La Vice-Alcalde Municipal Dra. Deyapa García comenta, ya se entregaron las primeras viviendas de hábitat y les dan un árbol de aguacate y una biblia, con el significado que a medida que crece la planta va creciendo la familia, es muy interesante el proyecto. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, La Alcaldía puede facilitar el terreno a familias que se puedan costear la vivienda. El Regidor Primero Dr. José Luis Espinoza pregunta ¿Y las personas que no tienen la capacidad para costearla? El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta, se les facilita el terreno y que ellos construyan, sin embargo no se les otorgará dominio pleno. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Valle-cilla comenta, si cumple todos los requisitos se les debe brindar el beneficio.

9) Acuerdos y Resoluciones.

a) De acuerdo y aprueba, el detalle de Ampliación Presupuestaria correspondiente a ingresos por desembolso de préstamo de la Cooperativa Apagui, como se detalla a continuación:
Ampliación Presupuesto de Ingresos.

Código: 32.1.1.01.01.01.



Descripción	Ampliación
Sistema Interno de Cooperativa Apaguez	250,000.00
Ampliación Presupuesta de Cuyeres.	

Codigo	Descripción	Ampliación
47210	Construcción de Represa El Guapinol	250,000.00

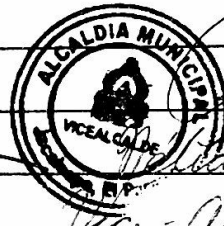
b) De acuerdo y aprobó dar inicio con el proyecto de mejoramiento del sistema de agua en la comunidad de Las Teresas.

c) De acuerdo y aprobó dar inicio con la construcción de caja puente entre la Aldea de Lomas Limpias y el Caserío Las Teresas.

10.- Cierre de la Sesión.
No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 11:55 am.



[Signature]
 Urberta Jiménez
 Alcalde Municipal



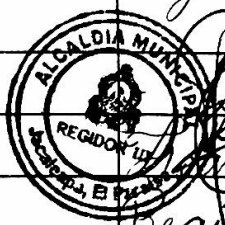
[Signature]
 Urberta Dujana Gracia
 Vice-Alcalde(a) Municipal



[Signature]
 Luis Espinoza
 Regidor Primero



[Signature]
 Ardiel Valtocillo
 Regidor Segundo



[Signature]
 Amparo Gilberta Valladares
 Regidor Tercero



[Signature]
 Willyandra Barbara
 Secretaria Municipal

Acta N° 33 - 2019

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacalapa, Departamento de El Paraiso, a los quince de abril del año dos mil diecinueve. En el lugar que ocupa el Palacio Municipal



a las 09:00 am. D) Presidió la Sesión el Alcalde Municipal, Dr. Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde Municipal: Dra. Nelida Deyaya García; Regidor Primero: Dr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Dr. Jiffy Ardumbal Vallejillo; Regidor Tercero: Dr. Franklin Gilberto Valladones; Regidor Cuarto: Dra. Asmany Gloribel Barban; y la presencia de la Secretaria Municipal, que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar.

- 1.- Invocación a Dios.
- 2.- Verificación y comprobación del quórum.
- 3.- Apertura de la Sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 6.- Lectura de correspondencia.
- 7.- Presentación de informes.
- 8.- Asuntos Varios.
- 9.- Acuerdos y Resoluciones.
- 10.- Cierre de la Sesión.

Se inició la Sesión con la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Dr. Alcalde Municipal, Dr. Jorge Alberto Jiménez, inició a las 09:00 a.m.

- 4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 6.- Lectura de Correspondencia.



a) Se recibió nota de la Asociación de Profesionales de Jacaleapa, con el objetivo de apoyar realizando gestiones para el financiamiento de proyectos del municipio que serán ejecutados por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa; por ahora se está en la búsqueda de financiamiento para el estudio de la Represa sobre el Río Grande y la construcción del puente a desnivel, en el cruce hacia el Cementerio Municipal.

b) Se recibió Constancia del Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, extendida por el Jefe del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, ICDF, en la cual sustenta el acompañamiento que se ha realizado durante los años 2015 al 2019 con la UMA; dentro de las cuales se detallan las siguientes actividades:

- 1- Prevención y control de incendios forestales con brigadas financiadas por el Gobierno Local.
- 2- Atención a denuncias forestales de tala ilegal dentro del municipio de Jacaleapa
- 3- Reforestación en diferentes puntos del municipio de Jacaleapa; entre otras actividades

c) Se recibió informe de trabajo realizado por la UMA en la temporada seca en el Municipio de Jacaleapa. Los principales problemas en la zona son: incendios forestales, pérdidas de áreas boscosas, avance de la frontera agrícola. Un 50% del área total de Jacaleapa, es de matanza Jurídica Nacional,



por lo tanto corresponde al Estado el respectivo apoyo, en aras de proteger las áreas que son de su propiedad a través de la autoridad Municipal y los grupos organizados.

8.- Presentación de Informes.

a) La Señora Tesorera Municipal, Denia Maradiaga, realizó presentación del Informe de Rendición de Cuentas I Trimestre 2019 (01 Enero - 31 Marzo).

b) La Señora Tesorera Municipal, Denia Maradiaga realizó presentación del Informe de Ejecución de Proyectos I Trimestre 2019 (01 Enero - 31 Marzo).

El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jimenez, comenta, esta información es para muestra conocimiento, se debe evitar publicar este tipo de información en las redes sociales principalmente en Facebook ya que las personas no saben el origen de la información y suele ser mal interpretada en su mayoría, demostrándose eso en la polémica generada con los comentarios negativos. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, comenta que no se puede negar el derecho a publicar en las redes sociales la información. La Vice-Alcaldeza Dra. Deyapo García, sugiere que exista una página de Facebook de la Corporación Municipal, para compartir la información con transparencia. La Regidora Cuarta Dra. Ismarly Bastán, expresa, tenga entendido que ya se está capacitando al personal para que manejen el portal de transparencia. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, comenta que en la Alcaldía de El Paraiso, se obtiene 100% en transparencia, C/De esta emienda la información



como debe de ser? La Vice-Alcaldesa Dra. Danyela Garcia expresa que estuvo en una reunion con el asesor del Vice Ministro de gobernacion y el Abg. Minelicio comentando que estamos bien en cuanto a transparencia, unicamente falta que se ejecute el portal de transparencia. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jimenez, me considero una persona anti-corrupcion y lo demuestra con hechos. La Regidora Cuarta Dra. Danyela Baston, pregunta ¿La municipalidad conoce algun riesgo de haber aprobado la utilizacion del portal de transparencia, y a la fecha no estara ejecutando? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jimenez responde, no hay problema, en Ley esta la utilizacion del SAMI, lo demas es un requisito. Sin embargo, se cumplira con las normas establecidas. El Regidor Primero Dr. Jose Luis Espinoza, opina que la informacion se comparte en su debida manera por medio del Instituto de Acceso a la Informacion Publica. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jimenez comenta, se requiere ser de los municipios que esten en el plan de la AMHON y del IAIP. La Regidora Cuarta Dra. Danyela Baston, comenta un poco ya que es un proceso largo que se tiene que ingresar toda la informacion. El Regidor Primero Dr. Jose Espinoza, pregunta, ¿Que sucede que no se le da prioridad al portal? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jimenez responde, estamos en el proceso de las Municipalidades que incorporaran a la plataforma del IAIP, se iniciara con las especi-



taciones al personal que se encargará de
Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallecillo, la información
no se ha subido por la falta de usuarios y
estamos en proceso y para las municipalidades
con certificados mis felicitaciones, sin embargo,
Jacalapa siempre ha sido de las municipalidades
más transparentes y debemos ser unidos y
brindar resoluciones. El Alcalde Municipal Jorge
Jiménez, comenta el año pasado se intentó, y
este año lo haremos de nuevo, considero que se
trata de hacer lo mejor por Jacalapa en el tema
de la administración. Mi comentario va en funci-
ón de que la información que se brinda en
reunión de Comparación y que se envía al Ho-
lbona, no debería ser compartida en redes so-
ciales, principalmente en Facebook ya que las per-
sonas no comprenden el origen de la información
y la utilizan para hacer comentarios negativos,
sin embargo, es decisión de cada uno. La
regidora Cuarta Dra. Armany Bastian, se siente
bien cuando hablan bien de Jacalapa, debemos
ser los primeros en aportar y levantar el perfil
del municipio. El Sr. Alcalde Municipal Jorge
Jiménez, de comparte la información relacionada
con el desarrollo de Jacalapa, sin embargo con
la información financiera es delicado por el
tema de la seguridad, no se deben generar
percepciones erróneas, además puede tener reper-
siones legales, demostrados según la Ley.
El Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallecillo, comenta
el problema con las redes sociales, es que
muchas personas no tienen la capacidad
para comprender la información de la mejor



manera, hay quienes se lo hacen, pero en su mayoría los comentarios son negativos.

9.- Asuntos Varios.

a) El Regidor Tercero Dr. Franklin Valladares, comenta en relación al terreno, que el Sr. Nelson Mejía tiene en cuenta, podría ser adquirida para poder hacer la perforación de un pozo y hacer el estudio respectivo.

El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecillo, comenta, he ido a la represa El Hospital a observar la construcción del filtro y pienso que deberíamos esperar a que el proyecto esté en funcionamiento, para percibir cómo y hasta donde llega, abastecer esta Represa. El

Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, expresa el mayor problema que se ha manejado, siempre es el recurso del agua, cuando se hace subterráneo, por el costo elevado. Se

tomanía como una opción "B" un pozo que produzca entre 70 a 80 galones por minutos; se

requiera promoviéndola la idea. El filtro que se está terminando de construir, el año

pasado a este tiempo solo producía 5 galones por minutos, ahora se producen 40

galones por minutos, se realiza la excavación de 2 metros hacia abajo del nivel del Río,

se construyó el muro, se llenó de grava, arena, galletin y piedras. El Regidor Primero

Dr. José Espinosa, pregunta ¿Cuántos galones por minutos necesita el municipio para ser

abastecido? El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, responde se necesitan 120 galones

por minutos, si esto se saca de un pozo



abastecerá ya que se necesita tener encendidas las bombas permanentemente, esta se realizó sin embargo se saturaron y se dañaron y el gasto de reparación fue elevado. La Represa tiene la capacidad de tener 1000 m³ dentro del filtro, la tubería instalada bajo el filtro tiene la capacidad de recoger 250 galones por minuto sin embargo el tubo que lleva el agua al municipio solo tiene la capacidad de 150 galones por minuto, por tanto el agua rebolará, si este filtro funciona se debería hacer el otro filtro en la poza La Diana para completar el 100% de limpieza. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecilla comenta, se construirá el filtro de carbón para completar la purificación del agua. El Regidor Primero Dr. José Espinoza, pregunta ¿Con el agua que sobra que se hará? El Regidor Segundo Dr. Jiffi Vallecilla comenta, se debe pensar en las demás personas, las que tienen ganado por ejemplo. El Regidor Primero Dr. José Espinoza, me refiere al aprovechamiento del agua, ¿Que se puede hacer para almacenar agua en verano? Brandorles una línea de tubería a los agricultores por ejemplo. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, se podría habilitar la represa de abajo, sin embargo para cambiar la línea de tubería son L. 3,500,000.00 para que la tubería anterior quede para riego.

b) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta que al Dr. Leonides Maradiaga le han informado que marrotes sacaron piedra de la rivera de la propiedad y le indicaron que lo tenía que cobrar, ya le dije que demostrara el plan de



traslado de la piedra ya que no es campo de obra un documento para hacer la reforestación en esa zona. El Regidor Segundo Sr. Jippi Valliulla pregunta, y el art. 72 de la Ley de Municipalidades? El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, no hay que llegar a esas instancias, se debe optar por llegar a un acuerdo. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladarez, pregunta, ¿La municipalidad tiene viveros? El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, actualmente, no se cuenta con viveros, por tanto, se deben conseguir las plantas.

c) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta que el tanque la Béronica (la caja de agua) se separará las paredes y el techo, dentro del marco del proyecto de la represa, porque hay un presupuesto de L. 1,100,000.00 y hasta este momento se ha invertido L. 750,000.00 este proyecto ha sido manejado únicamente por la alcaldía, con el recurso que queda se hará un anillo para que quede sellado con esta caja de agua tendríamos 2 tanques con una capacidad de 54,000.00 galones cada uno. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladarez, pregunta, ¿Cuál es la capacidad que tienen actualmente? El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, responde 44,000.00 galones, esta reparación es importante. El Regidor Primero Sr. José Espinoza comenta, mientras más tanques de abastecimiento en las partes altas del municipio es mejor.

d) El Regidor Primero Sr. José Espinoza comenta



he hablado con Abraham Rodríguez, que es miembro de la junta de agua de la Cal. Remolón Dalinas, ellos hacen un cobro simbólico de agua, eso fortalece al desarrollo del municipio yo les dije que hicieran la solicitud para ampliar el diámetro del tubo ya que en invierno el agua se descongela, la colonia me rectorizaría el agua si el diámetro del tubo fuera grande. El Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallecillo, pregunta, ¿El tiene el mapa por donde está la tubería? El Regidor Primero Sr. José Espinoza, responde que desconoce esa información, de igual manera considera que se les debe de dar el apoyo necesario. La Regidora Cuarta Dra. Dsmary Restrán pregunta ¿Ellos cuentan con una junta de agua? ¿Cuentan abonados hay? El Regidor Primero Sr. José Espinoza, responde no tengo conocimiento de ella. La Regidora Cuarta Dra. Dsmary Restrán comenta, ellos pagan L. 70 de agua y el único gasto que tienen es el pago del fontanero y ellos no hacen informe de cuentas. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa, es barato realizar la conexión al agua del pueblo, la colonia está rodeada por la tubería del agua que está instalada en el municipio, hay tubería por donde la Dra. Flora Rodríguez y por donde Mayra, se debe socializar para que ellos se conecten a la tubería existente del municipio. La Regidora Cuarta Dra. Dsmary Restrán, me se debe caer en los mismos errores, se le debe preguntar a los abonados si quieren seguir conectados, o hacer la conexión al agua del



municipal. El Regidor Segundo Dr. Jiffi Va-
llejos, pregunta ¿Hasta dónde es permitida
que las tuberías pasen por propiedades pri-
vadas? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez
deben de pedir permisos autenticados. El
agua disponible es la que está alrededor de
la colonia, sin embargo ellos quieren indepen-
dencia para el cobro. El Regidor Primera Dr.
José Espinoza, comenta que en la zona donde
él vive el agua no falta, sin embargo hay
zonas donde la frecuencia es menor por el
diámetro del tubo. La Regidora Cuarta Dra.
Asmany Restán, uno de los deberes de la
municipalidad es abastecer al municipio de
agua, ellas tienen un proyecto, privado, sin
embargo ellas tienen la opción de realizar
el peaje del agua. El Sr. Alcalde Municipal
Jorge Jiménez, comenta el proyecto es bueno,
mas antes tenemos la resolución para ellos,
hay que preguntarles a las personas, ya que
lo que les interesa es el agua. De igual
manera ellos deberían hacer el análisis del
agua para que puedan conocer el grado
de contaminación que tiene y que sea de
su conocimiento que se le tiene que hacer
tratamiento primario por el alto grado de
contaminantes.

e) La Regidora Cuarta Dra. Asmany Restán, pre-
gunta ¿Se hará el proyecto de las cisternas?
¿Se han hecho las categorizaciones? El Sr. Al-
calde Municipal Jorge Jiménez, responde se
debe realizar el estudio, y se deben capacitar
para el manejo eficiente de las mismas.



f) La Regidora Cuarta Dra. Armary Rivas, toma a bien lo que Habitat apreció para el mejoramiento en la escuela, se emitió el perfil. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, responde aún más se ha emitido el perfil, lo que se quiere es desmontar el piso del perfil que se tenía ya que estaba para techo ya ido falso también, se quedó de entregarse una de energía también, se tiene el estudio, presupuesto y los planos del mismo.

g) La Vice-Alcalde Dra. Deyana García, comenta, las de CDE-MIPYME, ellos dijeron que no habían cobrado nada, sin embargo en la firma del convenio ellos hacen cobro de viáticos y materiales de logística, cuando habían dicho que no se cobraba por los servicios. El Regidor Segundo Dr. Jiffri Vallecillo, consulta que en su respectiva momento se preguntó cómo habían ellos llegado a las empresas, responderon que ellos habían realizado el sondeo de las mismas.

h) El Sr. Alcalde Municipal informa, que se conformó la junta directiva del Centro de Ciudadanos Diurno para El Adulto Mayor "Ciudadanos de Honor" integrada de la siguiente manera:

Presidente: Gilloberto Restrepo 0706-7949-00073

Vice-Presidente: Dilcia Dolores Cáceres 0703-7946-00258

Secretaria: Reina Esperanza Díaz 0703-7951-00250

Tesorero: Pastor de los Santos Canarca 0801-7952-00074

Fiscal: Juana María Ceratón Mancada 0706-7953-00043

Vocal I: José Alvarado Restrepo 0706-7946-00007

Vocal II: Edilberto Valladón Lora 0706-7949-00059



Vocal III: Maura Barnieros 0001-1948-00013

9.- Acuerdos y Resoluciones.

a) Se acordó y aprobó el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre del año 2019. (Enero a marzo).

Descripción	Monto
Saldo Año Anterior (31 dic. 2018)	3,033,632.89
Ingresos Propios	904,619.07
Transferencia del Gobierno Central.	2,217,526.30
Otros (Embajada del Japón. y Postama Coop Apaguiz)	1,795,689.89
Total Ingreso Disponible	8,051,468.15
Gastos de Funcionamiento	667,123.80
Inversión Municipal	4,728,522.27
Total Ejecución de Egresos	5,389,646.07
Saldo al 31 de Marzo 2019	2,661,822.08

b) Se acordó y aprobó El Informe Trimestral de Avance Física y Financiera de proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al I Trimestre (enero a marzo) del año 2019.

Descripción	Monto
Saldo año anterior (31 dic. 2018)	3,033,632.89
Ingresos Propios	904,619.07
Transferencia del Gobierno Central	2,317,526.30
Otros (Embajada del Japón y Postama Coop Apaguiz)	1,795,689.89
Total Ingreso Disponible	8,051,468.15
Gastos de Funcionamiento	667,123.80
Inversión Municipal	4,728,522.27
Total Ejecución de Egresos	5,389,646.07
Saldo al 31 de marzo 2019	2,661,822.08

c) Se acordó y aprobó La junta Directiva del Centro de Ciudadanos Diurno para El Adulto Mayor "Ciudadanos de Honor", integrada de la siguiente manera:



Presidente: Gilberta Rostrán

Vice-Presidente: Dilcia Dolores Cáceres

Decretario: Reina Esperanza Díaz Salinas

Tesorero: Pastor de los Santos Carrasco Zúñiga

Fiscal: Juana María Corato Mancada

Vocal I: José Abuarca Rostrán

Vocal II: Edilberto Valladores Lara

Vocal III: Maura Barrientos

0703-1946-00258

0703-1951-00250

0801-1952-00074

0706-1953-00043

0706-1946-00007

0706-1949-00059

0801-1948-00013

10.- Cierre de la Sesión.

Ya habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 11:11 a.m.



[Signature]

Jorge Alberto Jiménez
Alcalde Municipal



[Signature]

Lidia Suiyapa García
Vice-Alcalde Municipal



[Signature]

Enis Espinoza
Regidor Primero



[Signature]

Arribal Vallechillo
Regidor Segundo



[Signature]

Gilberto Valladores
Regidor Tercero



[Signature]

María Heribel Rostrán
Regidora Cuarta



[Signature]

Alejandra Barbara
Secretaria Municipal